

**ANUNCIO PROCESO SELECTIVO MEDIANTE OPOSICIÓN PARA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE SOCORRISTAS/MONITORES DE NATACIÓN PARA LA PISCINA DE VERANO DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA, TEMPORADA 2022.**

**PRIMERO** :Según consta en el acta suscrita por el Tribunal Calificador para la constitución de una bolsa de empleo para la contratación en régimen laboral temporal de socorristas/ monitories de natación para la piscina de verano del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera , temporada 2022 se han obtenido los resultados siguientes:

<b>ANEXO I: RESULTADO BAREMACIÓN SOCORRISTAS</b>											
	DNI	NOMBRE	APELLIDOS	OPOSICIÓN							PUNTUACIÓN FINAL
				Natación 200 m (Máx 2 puntos)	Apnea sin impulso (Máx 1 punto)	Protocolo VPS (Máx 1,5 puntos)	Protocolo VA (Máx 1,5 puntos)	Protocolo RCP (Máx 2 puntos)	Test (Máx 2 puntos)		
1	...708...	Ana	Bravo García	1,5	1	1,5	1,5	2	1,5	9,0000	
2	...922...	Sergio	González León							NO PRESENTADO	
3	...995...	Pablo	Pérez Díaz	1,5	1	1	1	1	1,4	6,9000	
4	...892...	Abel	Rodríguez Pimienta	2	1	1	1,5	2	1,6	9,1000	
5	...011...	Marcos	Sánchez Pardo	2	1	1,5	1,5	2	1,5	9,5000	
6	...575...	José Luis	Teodoro Duarte	2	1	1,5	1,5	1	1,4	8,4000	

**SEGUNDO.** Los aspirantes podrán formular las reclamaciones que consideren oportunas contra los resultados de esta prueba hasta el **VIERNES día 1 de JULIO de 2022** hasta las 14.00 horas. Estas reclamaciones deberán tener entrada en el registro general del ayuntamiento de Oliva de la Frontera. De presentarse en otro registro autorizado por el artículo 16.4 de la ley 39/2015 deberá, una vez registrada, ser remitida antes de la finalización del plazo de reclamaciones al correo electrónico: [secretaria@olivadelafrontera.es](mailto:secretaria@olivadelafrontera.es).

Contra la desestimación de estas reclamaciones podrá interponerse recurso de alzada ante la Alcaldesa del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, según lo establecido en el art 121 de la ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Oliva de la Frontera, a 29 de JUNIO de 2022.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.



FDO. ELENA IGLESIAS BAYÓN.